

## **PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO ("BUP", por sus siglas en inglés)**

Como se describe con más detalle en la Declaración de impacto educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación ("DOE", por sus siglas en inglés) de la ciudad de Nueva York está proponiendo abrir y ubicar temporalmente la escuela East Harlem Scholars Academy Charter School (84MTBD, "East Harlem Scholars"), una nueva escuela pública autónoma que atendería a estudiantes del jardín de infantes al quinto grado, en el edificio M013 ("M013"), ubicado en el número 1573 de la avenida Madison Avenue en Manhattan, en el Distrito Escolar Comunal 4. La escuela East Harlem Scholars estaría ubicada en el edificio M013 en conjunto con las escuelas Central Park East I (04M497, "CPE"), J.H.S. 013 Jackie Robinson (04M013, "J13") y Central Park East High School (04M555, "CPEHS"). Esta es una propuesta para incubar la escuela East Harlem Scholars en el edificio M013 por dos años escolares – el 2011-2012 y 2012-2013, lo que significa que la escuela East Harlem Scholars estaría ubicada temporalmente en esta ubicación y no alcanzaría su expansión de grados total durante el periodo de esta ubicación conjunta. El DOE evaluará el espacio disponible en el edificio M013 y otros lugares del Distrito 4 y emitirá una nueva EIS para la ubicación a largo plazo de la escuela East Harlem Scholars, en base al espacio disponible más apropiado para el año escolar 2013-2014 y en adelante.

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda de mayo de 2010), el siguiente plan describe la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas East Harlem Scholars, J13, CPE y CPEHS. También incluye una propuesta para el uso en colaboración de recursos y espacios compartidos entre las escuelas East Harlem Scholar, J13, CPE y CPEHS, incluyendo pero no limitado a cafeterías, bibliotecas, gimnasios y áreas recreativas que aseguran un acceso equitativo a tales instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en colaboración entre las escuelas de ubicación conjunta, así como una descripción del Comité de espacios compartidos. Por favor consulte la EIS, a la que se adjunta este plan, para obtener más información sobre la propuesta de ubicación conjunta.

### METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo ("Perfil") del DOE<sup>1</sup> en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente en base a la proporción del total de estudiantes en el edificio, inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas de ubicación conjunta y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

### JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela en base a los niveles de grado atendidos y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual y tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del director municipal de la Oficina de Planificación Espacial y del director de la escuela. Para las escuelas primarias que atienden del jardín de infantes al 5.º grado y que ofrecen una sección de prejardín de infantes, el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de medidas estándar para cada sección de educación general o clases de enseñanza en equipo y un salón de clase de medidas estándar o mediano para albergar cada sección de educación especial autónoma atendida por la escuela. Además de estos salones educativos generadores de capacidad, las escuelas que atienden desde el jardín de infantes hasta el 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializadas proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

<sup>1</sup> El Perfil es una herramienta que utilizarán las partes interesadas en el análisis y la evaluación del uso del espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es asegurar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos de ubicación conjunta, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga el poder a los ocupantes del edificio, para tomar decisiones que cubran mejor las necesidades de todos los estudiantes del edificio. El Perfil del DOE se puede encontrar en: [http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/65901/NYCDOE\\_Instructional\\_Footprint\\_revisedMay2009\\_noco.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/65901/NYCDOE_Instructional_Footprint_revisedMay2009_noco.pdf)

A nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	# de salones especializados
1.251 y más	5
751 – 1.250	4
251 - 750	3
151 - 250	2
0 - 150	1

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de medidas estándar para cada sección de educación general o enseñanza en equipo ("CTT", por sus siglas en inglés) y un salón de clase de medidas estándar o mediano para albergar cada sección de educación especial autónoma atendida por la escuela. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

Todas las escuelas reciben un equivalente aproximado referencial de 3.5 salones de clase de medidas estándar<sup>2</sup> para servicios de apoyo estudiantil, salas de recursos y espacio administrativo al ofrecer su rango de grados completo. Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas de ubicación conjunta. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas de las escuelas de ubicación conjunta, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que estas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y de mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

### **Asignación de salones de clase y espacio administrativo**

De acuerdo con un recorrido del edificio y una encuesta realizada el 18 de octubre de 2010 por Richard Bocchicchio, director de Planificación Espacial, el edificio M013 tiene un total de 54 salones de clase o espacios de medidas estándar,<sup>3</sup> 28 laboratorios de ciencias de medidas estándar,<sup>4</sup> el equivalente a 1,5 salones diseñados para oficinas/espacio administrativo y tres salones de un cuarto del tamaño estándar que pueden utilizarse como oficinas/espacios administrativos.<sup>5</sup> El edificio M013 también cuenta con un gimnasio, auditorio, comedor, dos bibliotecas y un área recreativa exterior.

<sup>2</sup> Debido a la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a 3 salones de clase de medidas estándar para servicios de apoyo estudiantil o salas de recursos que podrían equipararse a 2 salones de clase de medidas estándar y 3 salones de clase medianos, o 1 salón de clase de medidas estándar y 5 salones de clase medianos, etc.

<sup>3</sup> Los salones de clase de medidas estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

<sup>4</sup> Los salones de clase medianos tienen una superficie inferior a 500 pies cuadrados, pero superior a 239 pies cuadrados.

<sup>5</sup> Los salones de un cuarto del tamaño estándar miden menos de 240 pies cuadrados y se pueden utilizar como oficinas/espacio administrativo o como salas de recursos.

Los siguientes salones son utilizados por Organizaciones comunitarias locales ("CBO", por sus siglas en inglés) o servicios de todo el edificio y por lo tanto, no están incluidos en la asignación de espacio escolar individual:

- Girls Inc., CBO, ocupa un salón/espacio de medidas estándar
- Harlem Family Institute, CBO, ocupa un salón/espacio mediano
- East Harlem Tutorial, CBO, ocupa un salón/espacio de medidas estándar
- Northside, CBO, ocupa un salón/espacio mediano
- School Food, ocupa un salón/espacio mediano como oficina
- School Safety, ocupa un salón/espacio mediano como oficina
- The School Based Health Clinic, operado por Mt. Sinai, ocupa un salón/espacio de medidas estándar
- La enfermera ocupa un salón/espacio mediano

Sin incluir los salones de clase/espacios indicados más arriba, el edificio M013 tiene un total de 56 salones de clase de medidas estándar (incluyendo cinco laboratorios de ciencias/salas de demostración de medidas estándar), 23 salones/espacios medianos, 1.5 oficina/espacio administrativo diseñado y tres oficinas/espacios administrativos de un cuarto del tamaño estándar restantes que pueden ser asignados a las escuelas.

### **2010-2011**

En el 2010-2011, la escuela CPE lleva inscritos a 189 estudiantes del jardín de infantes al quinto grado y 17 estudiantes en prejardín de infantes. A estos estudiantes se les atiende en nueve clases/secciones.<sup>6</sup>

La siguiente tabla resume la asignación referencial del Perfil de la escuela CPE, que se basa en la metodología descrita al comienzo de este documento y su asignación actual.

2010-2011: CPE	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE) <sup>7</sup>	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	12	2	0,0	1	2	2	3,0
Asignación de espacio actual	12	2	0,0	0	1	2	1,0

La escuela CPE actualmente opera con menos espacio administrativo que el indicado por la referencia del Perfil.

En el 2010-2011, la escuela CPEHS lleva inscritos 402 estudiantes de noveno a décimo segundo grado.<sup>8</sup> La siguiente tabla resume la asignación referencial del Perfil de la escuela CPEHS, que se basa en la metodología descrita al comienzo de este documento y su asignación actual.

2010-2011: CPEHS	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	16	2	1,5	0	3	0	3,0
Asignación de espacio actual	19	6	1,5	0	3	1	3,25

<sup>6</sup> Datos del Registro auditado del 2010-2011

<sup>7</sup> El FSE se refiere a los salones equivalentes a medidas estándar que pueden utilizarse para fines administrativos.

<sup>8</sup> Datos del Registro auditado del 2010-2011

En el 2010-2011, la escuela J13 tiene inscritos a 265 estudiantes del sexto al octavo grado en 12 secciones.<sup>9</sup> La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de la escuela J13 y la cantidad de espacio que dicha escuela utiliza actualmente.

2010-2011: J13	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	10	4	0,0	0	6	0	3,0
Asignación de espacio actual	25	5	0,0	0	6	0	3,0

Como se demostró en la tabla más arriba, las escuelas J13 y CPEHS actualmente utilizan varios salones de clase y espacios en exceso de sus asignaciones referenciales del Perfil. La escuela CPE tiene un espacio mediano por debajo de su asignación referencial del perfil. La siguiente tabla resume el espacio disponible en el edificio M013.

2010-2011: Edificio M013	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar
Espacio en exceso de la asignación referencial ajustada	18	5	0

### **2011-2012**

En el 2011-2012, a la escuela East Harlem Tutorial ya no se le asignará un salón de clase/espacio de medidas estándar dedicado para brindar servicios de CBO. Esto quiere decir que ahora hay 57 salones de clase/espacios de medidas estándar para ser asignados entre las escuelas en el edificio.

En el 2011-2012, el DOE proyecta que la escuela CPE atienda entre 185-215 estudiantes y continuaría teniendo nueve clases, manteniendo la asignación referencial del Perfil con respecto al año anterior.<sup>10</sup> La escuela CPE debería recibir espacio adicional para alcanzar la referencia para salas administrativas. La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela CPE:

2011-2012: CPE	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	12	2	0,0	2	1	2	30

<sup>9</sup> Datos del Registro auditado del 2010-2011

<sup>10</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

En el 2011-2012, el DOE proyecta que la escuela CPEHS atenderá entre 445 y 490 estudiantes en 20 secciones.<sup>11</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela CPEHS:

2011-2012: CPEHS	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	20	2	1,5	0	3	0	3,0

En el 2011-2012, el DOE proyecta que la escuela J13 atenderá entre 240 y 270 estudiantes en 12 secciones, manteniendo su asignación referencial del Perfil del año anterior.<sup>12</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela J.H.S.13:

2011-2012: J13	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	10	4	0,0	2	2	0	3,0

En el 2011-2012, la escuela East Harlem Scholars atenderá de 90 a 100 estudiantes en jardín de infantes y primer grado en cuatro secciones.<sup>13</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela East Harlem Scholar:

2011-2012: East Harlem Scholars	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	5	1	0,0	1	1	0	1,5

Después que cada escuela haya recibido su asignación referencial respectiva de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin asignar:

2011-2012: Edificio M013	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar
Espacio en exceso de las asignaciones de referencia	5	6	1

<sup>11</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

<sup>12</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

<sup>13</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

El espacio extra será asignado entre las escuelas del edificio en base a los siguientes factores: la inscripción relativa de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio.<sup>14</sup> El plan de asignación de salones completo para el 2011-2012 se resume a continuación:

2011-2012	Salones de medidas estándar	Salones medianos	Espacios administrativos					Salones de medidas estándar adicionales	Salones medianos adicionales	Salones de un cuarto del tamaño estándar adicionales 15
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacios de medidas estándar	Espacios medianos	Espacios de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)			
CPE	12	2	0,0	2	1	2	1,0	0	0	0
CPEHS	20	2	1,5	0	3	0	3,0	3	5	1
J13	10	4	0,0	2	2	0	3,0	2	1	0
East Harlem Scholars	5	1	0,0	1	1	0	1,5	0	0	0

Para la J13, mientras la escuela continúe teniendo salones en exceso a su asignación referencial, experimentará una importante reducción de espacio para el 2011-2012.

### 2012-2013

En el 2012-2013, el DOE proyecta que la escuela CPE continuará atendiendo entre 185 y 215 estudiantes y continuará teniendo nueve secciones de clase.<sup>16</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela CPE:

2012-2013: CPE	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación referencial del Perfil	12	2	0,0	2	1	2	3,0

En el 2012-2013, el DOE proyecta que la escuela CPEHS atenderá entre 470 y 515 estudiantes en 21 secciones.<sup>17</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela CPEHS:

2012-2013: CPEHS	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación referencial del Perfil	21	3	1,5	0	3	0	3,0

<sup>14</sup> Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones de inscripción finales.

<sup>15</sup> Para el edificio M013, las oficinas/espacios administrativos asignados según el Perfil para cada escuela pueden incluir la oficina general diseñada, salones de clase de medidas estándar, salones de clase medianos y salones de clase de un cuarto del tamaño estándar. Cualquier oficina/espacio administrativo adicional brindado por encima de la asignación referencial del Perfil SOLO incluirá espacios/oficinas equivalentes a un cuarto del tamaño estándar (menos de 240 pies cuadrados).

<sup>16</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

<sup>17</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían implicar una enmienda a este plan.

En el 2012-2013, el DOE proyecta que la escuela J13 atenderá entre 225 y 255 estudiantes en 12 secciones, manteniendo su asignación referencial del Perfil del año anterior.<sup>18</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela J.H.S.13:

2012-2013: J13	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	10	4	0,0	2	2	0	3,0

En el 2012-2013, la escuela East Harlem Scholars atenderá entre 135 y 150 estudiantes del jardín de infantes al segundo grado en seis secciones.<sup>19</sup> La tabla más abajo describe la asignación referencial del Perfil de la escuela East Harlem Scholar:

2012-2013: East Harlem Scholars	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de medidas estándar	Espacio mediano	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	
Asignación referencial del Perfil	7	1	0,0	1	2	0	2,0
Asignación ajustada del Perfil	8	0	0,0	1	2	0	2,0

El DOE ajustó la asignación referencial de la escuela East Harlem Scholar por la siguiente razón:

- Dada la ubicación prevista de la escuela East Harlem Scholar dentro del edificio M013, habrá una cantidad insuficiente de salones medianos para lograr su asignación de salas de recursos. Por lo tanto, se asignó un salón de medidas estándar en lugar de una sala de recursos mediana.

Después que cada escuela haya recibido su asignación referencial respectiva de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin asignar:

2012-2013: Edificio M013	Salones de clase de medidas estándar	Salones de clase medianos	Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar
Espacio en exceso de las asignaciones de referencia	1	6	1

<sup>18</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

<sup>19</sup> Las proyecciones de inscripción no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

El espacio excedente será asignado entre las escuelas en el edificio en base a la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio.<sup>20</sup> El plan de asignación de espacio completo para el 2012-2013 se resume a continuación:

2012-2013	Salones de medidas estándar	Salones medianos	Espacios administrativos					Salones de medidas estándar adicionales	Salones medianos adicionales	Salones de un cuarto del tamaño estándar adicionales <sup>21</sup>
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacios de medidas estándar	Espacios medianos	Espacios de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)			
CPE	12	2	0,0	2	1	2	3,0	0	0	0
CPEHS	21	3	1,5	0	3	0	3,0	1	5	1
J13	10	4	0,0	2	2	0	3,0	0	1	0
East Harlem Scholars	8	0	0,0	1	2	0	2,0	0	0	0

### Plan de espacio compartido

A continuación figura el plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en el tiempo estimado que tendrá cada escuela de ubicación conjunta en cada uno de los espacios compartidos del edificio M013. El Consejo del edificio redactará en colaboración, un borrador del programa final de espacio compartido luego que el Panel para la política educativa ("PEP", por sus siglas en inglés) haya aprobado la propuesta de uso compartido.

#### JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO

Este plan propuesto ilustra la manera en que se utilizará el tamaño de la población de cada escuela de ubicación conjunta para determinar una distribución proporcional de tiempo en cada espacio compartido. Los Consejos del edificio tienen la libertad de modificar la distribución proporcional de tiempo para albergar las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela si se considera viable y equitativo, siempre que dicho Consejo del edificio llegue a un común acuerdo acerca del Plan de espacio compartido final. Si dicha adaptación altera la distribución proporcional de espacio, el Consejo del edificio deberá explicar los motivos de tal alteración. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus horarios para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surge un conflicto y se dificulta el progreso, el Consejo del edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el Memorandum de la política del campus que figura a continuación).

El DOE proyecta que la escuela CPE atienda de 185 a 215 estudiantes en el 2011-2012. La escuela CPEHS atenderá entre 445 y 490 estudiantes en el 2011-2012. La escuela J13 atenderá entre 240 y 270 estudiantes en el 2011-2012. La escuela East Harlem Scholars atenderá entre 90 y 100 estudiantes en el 2011-2012. A medida que aumenta la inscripción en la escuela East Harlem Scholars cada año, este plan compartido sería revisado como corresponde.

<sup>20</sup> Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones de inscripción finales.

<sup>21</sup> Para el edificio M013, las oficinas/espacios administrativos asignados según el Perfil para cada escuela pueden incluir la oficina general diseñada, salones de clase de medidas estándar, salones de clase medianos y salones de clase de un cuarto del tamaño estándar. Cualquier oficina/espacio administrativo adicional brindado por encima de la asignación referencial del Perfil SOLO incluirá espacios/oficinas equivalentes a un cuarto del tamaño estándar (menos de 240 pies cuadrados).

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Cafetería (Capacidad: 375)	<b>DESAYUNO</b> 7:10 – 7:30 a.m.: CPEHS y J13 7:30 – 7:50 a.m.: CPE y East Harlem Scholars  <b>ALMUERZO</b> 11:20 – 12:05 p.m.: J13 12:00 – 12:45 p.m.: CPE y East Harlem Scholars  12:44 – 1:29 p.m.: CPEHS y J13	<b>DESAYUNO</b> 7:10 – 7:30 a.m.: CPEHS y J13 7:30 – 7:50 a.m.: CPE y East Harlem Scholars  <b>ALMUERZO</b> 11:20 – 12:05 p.m.: J13 12:00 – 12:45 p.m.: CPE y East Harlem Scholars  12:44 – 1:29p.m.: CPEHS y J13	<b>DESAYUNO</b> 7:10 – 7:30 a.m.: CPEHS y J13 7:30 – 7:50 a.m.: CPE y East Harlem Scholars  <b>ALMUERZO</b> 11:20 – 12:05 p.m.: J13 12:00 – 12:45 p.m.: CPE y East Harlem Scholars  12:44 – 1:29 p.m.: CPEHS y J13	<b>DESAYUNO</b> 7:10 – 7:30 a.m.: CPEHS y J13 7:30 – 7:50 a.m.: CPE y East Harlem Scholars  <b>ALMUERZO</b> 11:20 – 12:05 p.m.: J13 12:00 – 12:45 p.m.: CPE y East Harlem Scholars  12:44 – 1:29 p.m.: CPEHS y J13	<b>DESAYUNO</b> 7:10 – 7:30 a.m.: CPEHS y J13 7:30 – 7:50 a.m.: CPE y East Harlem Scholars  <b>ALMUERZO</b> 11:20 – 12:05 p.m.: J13 12:00 – 12:45 p.m.: CPE y East Harlem Scholars  12:44 – 1:29 p.m.: CPEHS y J13
Biblioteca	<b>Todo el día</b> CPEHS	<b>Todo el día</b> J13	<b>Todo el día</b> CPEHS	<b>Todo el día</b> J13	<b>9:00 – 12:00 p.m.:</b> CPEHS <b>12:00 - 3:00 p.m.:</b> J13
Gimnasio (Capacidad: 510)	<b>9:00 – 12:00 p.m.:</b> CPEHS <b>12:00 - 3:00 p.m.:</b> East Harlem Scholars	<b>9:00 – 12:00 p.m.:</b> CPE <b>12:00 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS	<b>9:00 – 12:00 p.m.:</b> CPEHS <b>12:00 - 3:00 p.m.:</b> J13	<b>9:00 – 12:00 p.m.:</b> J13 <b>12:00 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS	<b>9:00 – 12:00 p.m.:</b> CPEHS <b>12:00 - 3:00 p.m.:</b> CPE
Auditorio (Capacidad: 506)	El Consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El Consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El Consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El Consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El Consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.
Otros: patio de juegos	<b>9:00 – 12:30 p.m.:</b> CPE y East Harlem Scholars <b>12:30 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS y J13	<b>9:00 – 12:30 p.m.:</b> CPE y East Harlem Scholars <b>12:30 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS y J13	<b>9:00 – 12:30 p.m.:</b> CPE y East Harlem Scholars <b>12:30 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS y J13	<b>9:00 – 12:30 p.m.:</b> CPE y East Harlem Scholars <b>12:30 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS y J13	<b>9:00 – 12:30 p.m.:</b> CPE y East Harlem Scholars <b>12:30 - 3:00 p.m.:</b> CPEHS y J13

### **Seguridad y protección del edificio**

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela/campus debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité juega un papel fundamental en el establecimiento de procedimientos de seguridad, en la comunicación de expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y en el diseño de las estrategias y programas de prevención e intervención específicos para las necesidades de la escuela. El comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluyendo el director o directores; la persona designada de todos los otros programas que funcionan en el edificio; el líder de división de la UFT; el técnico de mantenimiento o la persona designada y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar las cuestiones de seguridad de forma continua y de hacer las recomendaciones correspondientes al director cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un plan de seguridad escolar integral que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos implementados en caso de emergencia. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funcione dentro de una escuela debe ingresar información específica del programa en el Plan de seguridad escolar. El Comité de seguridad escolar actualiza anualmente los planes de seguridad, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en las condiciones de la organización y del edificio y otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De igual forma al proceso descrito anteriormente, el líder/persona designada de la escuela East Harlem Scholars formará parte del Comité de seguridad escolar del edificio M013. Como miembro del Comité de seguridad escolar, el líder o la persona designada de la escuela East Harlem Scholars participará en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y asegurará que cualquier cuestión o necesidad relacionada con la seguridad que pueda surgir con respecto al uso compartido de la escuela East Harlem Scholars sea tratada de manera continua. Además, el Plan de seguridad para el edificio escolar M013 se modificará, según sea necesario, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad asociadas al uso compartido del edificio. La escuela East Harlem Scholars ingresará información a su Plan de seguridad escolar general para garantizar la operación segura del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas del campus y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El Plan de seguridad realizado para el edificio escolar M013 se presentará ante los directores de seguridad municipales de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. En caso que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que se aprueba un Plan de seguridad escolar, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York ("NYPD", por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

### **Estrategias de comunicación propuestas**

En virtud del Memorándum de la política del campus 2010,<sup>22</sup> las escuelas de ubicación conjunta deben participar activamente en un Consejo del edificio, que es una estructura del campus para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Solo los directores y los líderes autónomos prestan servicios en el Consejo del edificio. El Consejo del edificio se reunirá por lo menos una vez por mes para discutir y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que atiende. Los directores del Consejo del edificio y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponde, comunican sus decisiones sobre el campus al personal, estudiantes y padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios del campus, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

---

<sup>22</sup> El Memorándum de la política del campus 2010 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>. T&I-15480 (Spanish)

Los directores de las escuelas o los programas que reúnen los requisitos establecerán un Comité de espacio compartido en las sedes donde las escuelas autónomas están ubicadas en conjunto con una o más escuela no autónoma y/o programas del Distrito 75 que reúnen los requisitos, según lo establece la Disposición del Canciller A-190. Con respecto a las ubicaciones conjuntas de las escuelas autónomas aprobadas después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio una vez que el PEP lo haya aprobado. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para su ubicación o ubicación en conjunto en un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido revisará la implementación de los planes actuales de espacio del edificio implementados en los mismos. El Comité de espacio compartido se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El Comité de espacio compartido estará compuesto por el director, un maestro y un padre de cada escuela de ubicación conjunta. Con respecto a los maestros y padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del Comité de espacio compartido serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del Equipo de Liderazgo Escolar ("SLT", por sus siglas en inglés) de la escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las agendas y actas del Comité de espacio compartido se compartirán con el Consejo del edificio. Es posible que se solicite a los miembros del Comité de espacio compartido que se comuniquen con su electorado para debatir acerca del Plan de utilización del edificio y su implementación en el campus.

#### **Estrategia propuesta para la toma de decisiones en colaboración**

Los miembros del Consejo del edificio son socios igualitarios en la formación del entorno educativo; ellos comparten la responsabilidad de la administración del edificio, la comunicación y la cultura. Deben respetar la cultura única de los demás y al mismo tiempo, tomar y comunicar decisiones compartidas que sean beneficiosas para todos los estudiantes y para las escuelas del campus. Ellos toman las decisiones por consenso y trabajan para asegurar la colaboración en todas las cuestiones de implementación en el campus. En la medida que el Consejo del edificio no pueda llegar a una resolución sobre una cuestión, deberán recurrir a los procedimientos de resolución de disputas establecidos en el Memorándum de la política del campus 2010.